INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA COMERCIALIZADORA DE LENTES S. A.

Guayaquil, Mayo 7 de 1.991

Señores
Accionistas de la Compañia Anónima
COMERCIALIZADORA DE LENTES S. A.
Ciudad .-

Estimados Señores:

I ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el balance general de COMERCIALIZADORA DE LENTES S. A. (COLENSA), al 31 - de Diciembre de 1.990, y los correspondientes estatutos de resultado, cambios en el patrimonio de accinistas y cambio en la posición financiera por el año determinado en esa fecha. Mi exámen fue practicado de acuerdo con Normas de - Auditoría Generalmente Aceptadas y, por consiguiente, in-- cluyendo aquellas pruebas de los libros y documentos de -- contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesario de acuerdos con las circunstancias. A continuación algunos de los procedimientos de mi revisión:

1.1. Comparé los saldos de las cuentas del balance generales y del estado de ganancias y perdidas con los de las -- cuentas del mayor general.

1.2. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de- los saldos de las principales cuentas contenidas en los estados financieros, tales como: caja y bancos, cuentas y - documentos, inventarios, activos fijos, otros activos, --- vcuentas y documentos por pagar, otros pasivos y las res-- pestivas cuentas patrimoniales.

1.3. Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de- las cuentas yde ingresos y egresos.

1.4 Revisé los cálculos y contabilización de la revalorización de activos fijos del ejercicio analizado.

En mi opinión los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de COMERCIALIZADORA DE LEN-- TES S. A.(COLENSA), al 31 de Diciembre de 1.990, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera - por el año terminado en esa fecha de conformidad con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

II ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

2.1 Revisé las resoluciones adoptadas por los Organos Directivos de la compañia y en mi opinión concluyo que los - Señores Administradores han dado fiel cumplimiento a los - mismos y no he detectado incumplimiento de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
23 JUL

2.2 He recibido por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3. La correspondencia, libros sociales y de contabilidad- son llevados con diligencia y se conservan en la forma determinada por la Ley .

2.4 La conservación y custodia de los bienes de la Compania son eficientes por lo que concluyo que son cuidados con la - diligencia que debe actuar un Administrador.

2.5. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas -- por el Artículo 321 de la ley de Compañias.

III CONTROL INTERNO

En cuanto a los procedimientos de control interno de la Compañia, debo indicar que estos son satisfactorios.

IV ANALISIS FINANCIERO

4.1. Las cifras que presentan los estados finacieros guardan correspondencia con las las cantidades constantes en los libros de Contabilidad. y

4.2. Tal como lo determina el Reglamento de Informes de Comisarios, procedí a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los- últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como siguen:

INDICADORES FINANCIEROS		FORMULAS	1.989	1.990
ASPECTOS FINANCIEROS				
4.2.1.	Indices de Capital de trabajo			
a)	Indice de solvencia	Act.Ctes. / Pas.Cte.	1,80	0,90
b)	Indice de liquidez	Act.Cte.-Inv / Pas.Cte.	0,10	0,36
c)	Indice de inversiones en inventario	Invent. / Pas.Ctes.	1,69	0,53

INDICADORES FINANCIEROS		FORMULAS	1.989	1.990
4.2.2.	Indices de Ventas			
a)	Coeficientes de eficiencia	Vtas.Ntas. / Activo Total	0,67	1,04
b)	Coeficientes de Capital propio	Ventas Ntas / Capital	1,01	1,70

V VARIOS

Cumplo en esta forma, con la obligación de presentar mi Informe al término del ejercicio económico para el cual he sido designado como Comisario de la Compañia Anónima COMERCIALIZADORA DE LENTES S. A.
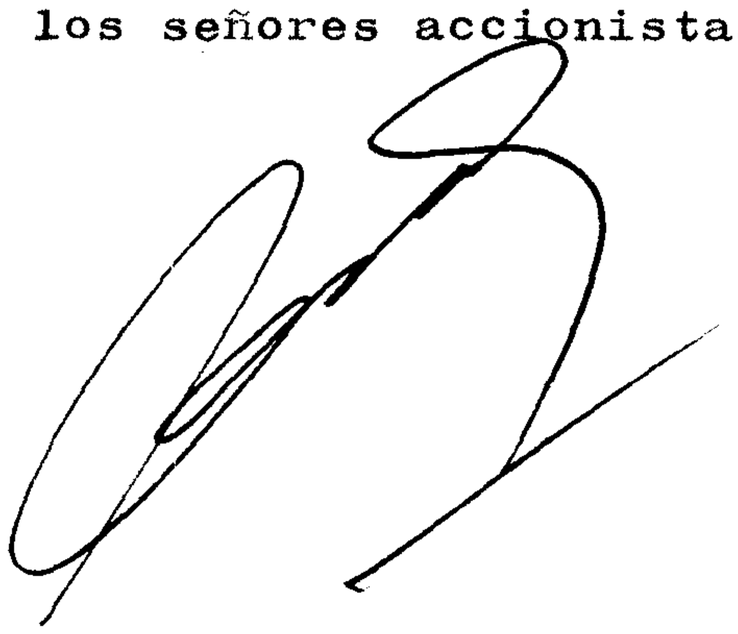
De los señores accionistas.